

CITAS PARA TRÁMITES CONSULARES Y NOTARIALES

A partir del 1 de octubre de 2018 la atención de trámites en el Consulado General del Perú en París será exclusivamente a través de **citas en línea**, gestionadas directamente por los usuarios, a través de la página web: <http://www.consulado.pe/es/paris/Paginas/Inicio.aspx>

A tal efecto, se encuentra en fase de prueba el programa de software de citas en línea. Como en todo sistema informático, se irán anotando las observaciones que puedan ir surgiendo en el transcurso de los próximos días y se intentará darles solución en lo posible.

Actualmente el sistema de citas funciona con normalidad en *Google Chrome* y en *Android* para celulares y no está aún operativo en *Internet Explorer*.

Al separar su cita se recomienda verificar en la página web que se cuenta con todos los requisitos para el **trámite consular** en los siguientes ámbitos:

Documentación

- Pasaportes biométricos
- DNIs
- Salvoconductos

Registro Civil

- Registro de nacimiento
- Registro de matrimonio
- Registro de defunción
- Rectificación de actas

Certificados

- Soltería
- Supervivencia
- Costumbres

Trámites

- Inscripción consular
- Legalizaciones
- Carta Poder
- Poder fuera de registro
- Autorización de viaje para menores de edad
- Migrante retornado
- Dispensas electorales
- Trámites varios

Visas

- Turista
- Negocios
- Formación estudiante
- Intercambio
- Cooperante

- Periodista
- Religioso

Los turnos asignados serán de **media hora por trámite**. En caso el usuario requiera hacer varios trámites en una visita se podrá ampliar el tiempo para la atención.

Para gestionar el **poder por escritura pública**, el usuario debe hacer una cita al siguiente correo electrónico info@conper.fr, adelantando el texto del poder en sistema *Word*.

Como siempre, se continuará atendiendo en el local consular, por teléfono y a través de la dirección de correo info@conper.fr las consultas a que hubiera lugar.

El Consulado General en París agradece el apoyo que recibe para la implementación del sistema de citas que coadyuvará a mejorar los servicios, optimizar el tiempo del usuario y proyectar la atención consular bien informada.

París, 7 de setiembre de 2018